

Bogotá, D.C., 23 de mayo de 2024.  
(223)

Señores  
PERSONERÍA DISTRITAL DE BOGOTÁ D.C.  
MINISTERIO PÚBLICO  
Carrera 7 No. 21-24  
Teléfono: 3824050/3824080  
Ciudad

Asunto: Citación para Audiencia Pública.

Atentamente, en mi calidad de Inspectora de Policía de Atención a la Ciudadanía 5 (AC-5), de la Secretaría Distrital de Gobierno de Bogotá D.C., y en cumplimiento al artículo 211 del Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana, me permito comunicarles la programación para llevar a cabo Audiencia Pública del Proceso Verbal Abreviado, prevista en el artículo 223 de Ley 1801 de 2016, que tendrá lugar como a continuación se indica:

Número Expediente	Número Expediente Policía	TIPO DOCUMENTO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	NOMBRE CIUDADANO	Fecha 1er AUDIENCIA	HORA 1er Audiencia	Fecha 2da AUDIENCIA	HORA 2da Audiencia
2019584490103389E	11-001-6-2018-417385	cédula de ciudadanía	1002623176	PERDOMO GALINDO JHON ALEJANDRO	lunes, 17 de junio de 2024	01:30 p.m.	lunes, 24 de junio de 2024	06:00 a.m.
2019584490103037E	11-001-6-2018-419996	cédula de ciudadanía	80798710	MEDINA JUAN CARLOS	lunes, 17 de junio de 2024	02:00 p.m.	lunes, 24 de junio de 2024	06:30 a.m.
2019584490103348E	11-001-6-2018-423597	cédula de ciudadanía	1023029404	FORERO FORERO WILMER	lunes, 17 de junio de 2024	02:30 p.m.	lunes, 24 de junio de 2024	07:00 a.m.
2019584490103160E	11-001-6-2018-424904	cédula de ciudadanía	1013643189	SANCHEZ NAGLES JULIAN YESID	lunes, 17 de junio de 2024	03:00 p.m.	lunes, 24 de junio de 2024	07:30 a.m.
2019584490103099E	11-001-6-2018-426354	cédula de ciudadanía	1069717137	PEÑALOZA RODRIGUEZ PEDRO JAVIER	lunes, 17 de junio de 2024	03:30 p.m.	lunes, 24 de junio de 2024	08:00 a.m.
2019584490103113E	11-001-6-2018-426393	cédula de ciudadanía	1020793021	BOYACA JIMENEZ CARLOS ALFREDO	lunes, 17 de junio de 2024	04:00 p.m.	lunes, 24 de junio de 2024	08:30 a.m.
2019584490103143E	11-001-6-2018-427170	cédula de ciudadanía	1001165439	CORREA BARRIENTOS YULIANA PAOLA	lunes, 17 de junio de 2024	04:30 p.m.	lunes, 24 de junio de 2024	09:00 a.m.
2019584490103448E	11-001-6-2018-428695	cédula de ciudadanía	1049939361	MENDOZA PATERNINA FREDY	lunes, 17 de junio de 2024	05:00 p.m.	lunes, 24 de junio de 2024	09:30 a.m.
2019584490103446E	11-001-6-2018-431893	cédula de ciudadanía	1001053984	SALAS RODRIGUEZ DANIEL ALEJANDRO	lunes, 17 de junio de 2024	05:30 p.m.	lunes, 24 de junio de 2024	10:00 a.m.
2019584490103003E	11-001-6-2018-434108	cédula de ciudadanía	80005046	CASTILLO PEREZ YIMI	lunes, 17 de junio de 2024	06:00 p.m.	lunes, 24 de junio de 2024	10:30 a.m.
2019584490102940E	11-001-6-2018-434241	cédula de ciudadanía	1007429647	LOZADA FIERRO ALEXANDER	lunes, 17 de junio de 2024	06:30 p.m.	lunes, 24 de junio de 2024	11:00 a.m.
2019584490102915E	11-001-6-2018-435839	cédula de ciudadanía	1143972652	CORTES ARBOLEDA DAVID STEVEN	lunes, 17 de junio de 2024	07:00 p.m.	lunes, 24 de junio de 2024	11:30 a.m.
2019584490102947E	11-001-6-2018-436266	cédula de ciudadanía	1006159059	RUALES TORO WILINGTON	lunes, 17 de junio de 2024	07:30 p.m.	lunes, 24 de junio de 2024	12:00 p.m.
2019584490103017E	11-001-6-2018-437704	cédula de ciudadanía	80251207	TORO MENDEZ WILSON DARIO	lunes, 17 de junio de 2024	08:00 p.m.	lunes, 24 de junio de 2024	12:30 p.m.

Número Expediente	Número Expediente Policía	TIPO DOCUMENTO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	NOMBRE CIUDADANO	Fecha 1er AUDIENCIA	HORA 1er Audiencia	Fecha 2da AUDIENCIA	HORA 2da Audiencia
2019584490102969E	11-001-6-2018-437935	cédula de ciudadanía	80726664	FONSECA RODRIGUEZ ALVARO ANTONIO	lunes, 17 de junio de 2024	08:30 p.m.	lunes, 24 de junio de 2024	01:00 p.m.

Para efectos de su asistencia, si es de manera presencial será en la Calle 11 No. 8 – 17, Edificio Liévano, o si por el contrario opta por concurrir de manera virtual, pueden participar comunicándose al correo electrónico [jhonnatan.vargas@gobiernobogota.gov.co](mailto:jhonnatan.vargas@gobiernobogota.gov.co).

De otra parte, la presente citación se publica en la cartelera y/o sitio web y/o micrositio de la Secretaría Distrital de Gobierno de Bogotá, siendo este un medio expedito, idóneo y eficaz, para dar a conocer la actuación de acuerdo, conforme a lo instituido en el numeral 2º del artículo 223 del Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana.

Cordialmente,

FIRMA MECANICA AUTORIZADA SEGUN RESOLUCION No.  
0112 DEL 10 DE SEPTIEMBRE DEL 2022, DE LA SECRETARIA  
DISTRITAL DE GOBIERNO DE BOGOTA D.C.

**MONICA LILIANA RODRIGUEZ RODRIGUEZ**  
Inspectora de Policía de Atención a la Ciudadanía 5 (AC-5)  
Dirección de Gestión Políciva  
Secretaría Distrital de Gobierno de Bogotá D.C.

Proyectó: Jhonnatan Alexander Vargas Canchón - Auxiliar Administrativo AC-5  
Revisó y Aprobó: Mónica L Rodríguez Rodríguez – Inspectora de Policía AC-5